



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VILLAR DEL RÍO

CITACIÓN a los interesados para comparecer en los expedientes administrativos de reclamación de deuda seguidos en este Ayuntamiento.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 112.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes mas abajo relacionados para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones se señalan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en el Ayuntamiento de Villar del Río C/ La Plaza 1, para ser notificados, en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Interesado a quien se dirige la notificación: Requerimiento de deuda a la Hacienda Municipal por Herederos de José García Martínez.

Expediente 1.- Acto Administrativo, Ejecución subsidiaria obras de demolición del inmueble sito en la C/ Umbría nº 21 de Huérteles (Soria), por expediente de ruina.

Villar del Río, 10 de enero de 2019.– El Alcalde, Enrique Jiménez Juano.

67

BOPSO-10-25012019